

DISPOSITIVO RETRÁCTIL AUTOMÁTICO DE CINTA (6 M)



CE 0598 EN 360:2002

DESCRIPCIÓN

Ref.: WR-704

Dispositivo anticaídas retráctil automático en cinta. Fabricado en poliéster de alta tenacidad. Diseñado para formar parte de un sistema anticaídas. Incluye dos conectores de acero automáticos.

Conectar a un punto de anclaje que cumpla con los requisitos de la norma EN 795:2012.

Recomendado para trabajos donde un sistema EN 354:2010 no sea lo suficientemente largo, permitiendo más radio de trabajo (largo 6 m).

Fabricado conforme a los requisitos del REGLAMENTO (UE) 2016/425.

Ver ficha del equipo



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Kit compuesto por:	Dispositivo retráctil automático en cinta de 6 m. Uso individual + Conector automático + Caja de transporte
Marcado CE:	SI
Normas CE:	Conjunto: EN 360:2002; Conector: EN 362:2004
Nº Laboratorio:	0598
Peso en gr:	2.360
Apto para:	Uso vertical y horizontal
Material banda:	Poliéster de alta tenacidad
Cosido:	Cosido de seguridad realizado con hilo de poliéster de filamento continuo Nm 13/3 (detx 774*3), 12800 cN.
Ancho cinta:	20 mm
Conectores:	Acero de alta resistencia
Carcasa:	Fibra ABS
Largo:	6 m
Volumen ud. en m³:	0,00304
Presentación:	Bolsa
Código EAN-13:	8436009997041

LIMITACIONES

Nunca conecte más de una persona a la detención de caídas.
 Temperatura recomendada de trabajo = -30° a 50°C.
 El anticaídas retráctil es para uso vertical.
 Tenga en cuenta la altura mínima de trabajo necesaria para trabajar con seguridad.

LIMPIEZA/ALMACENAMIENTO

Las bandas se pueden limpiar con detergente o jabón líquido suave y solución de agua. Enjuagar con un paño húmedo limpio y secar en lugar fresco y seco alejado de los rayos de sol. No se deben utilizar productos químicos o abrasivos.

Precaución: inspeccione minuciosamente el equipo después de un almacenamiento prolongado.

ATENCIÓN

El equipo de protección individual debe ser utilizado por personas con conocimientos y formación para su uso. Se debe tener en cuenta la altura mínima de trabajo necesaria para trabajar con seguridad.

El límite de oscilación en péndulo en caso de caída no puede exceder más de 30° de ángulo con respecto a la vertical de anclaje.

El equipo debe ser desechado si ha sido utilizado para la detención de una caída.

Enlace web: <https://euroindustrialptc.es/producto/dispositivo-retractil-automatico-en-cinta-6-m>